ACTA NO. 2 (DOS) EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco: Siendo las 20:09 horas del día, 30 de Marzo de 2022 Dos mil veintidós, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, Sindica Municipal LIC. HARLENE MORALES VARGAS y los Regidores Propietarios C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO, L.E.P. DELIA GUEVARA PÉREZ, M.V.Z. FERMIN EDUARDO GARCÍA ACOSTA, LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA, C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ, MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ y DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS; y la LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ en calidad de Secretaria General, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria, tercera del mes, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Comprobación de Quorum.
- 3. Orden del Día, y en su caso aprobación.
- 4. Solicitud presentada por la Directora de Medio Ambiente ING. ARANZAZÚ ESTEFANIA CASTORENA PÉREZ, en la cual solicita se someta a votación y en su caso aprobación el siguiente punto de acuerdo, con la finalidad de dar cumplimiento a los requisitos solicitados para participar en el programa de Acción del Campo para el Cambio Climático 2022, el cual, se cita a continuación:

Se autoriza al Gobierno Municipal de El Grullo, Jalisco, a participar en el PROGRAMA DE ACCIÓN DEL CAMPO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO, EJERCICIO 2022, DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER-JALISCO), EN EL COMPONENTE 5: VIVEROS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO, BAJO EL CONCEPTO SUMINISTRO, INSTALACIÓN O MANTENIMIENTO DE VIVEROS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO, CON UN MONTO DE APOYO DE HASTA \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Para tal efecto se autoriza para la suscripción de convenio respectivo al Presidente Municipal C. Milton Carlos Cárdenas Osorio, Síndica C. Harlene Morales Vargas y Encargado de Hacienda Municipal C. Gonzalo López Barragán.

5. Clausura.

PUNTO NO. 1: Se pasó lista de asistencia, estando presentes 9 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento constitucional 2021-2024. Contando con la usencia justificada de los regidores TEC. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ROSAS y C. ALEJANDRA ROCIO LEPE ZEPEDA.

PI initial us AI

Esta hoja pertenece al <u>Acta No. 2 (Dos) Extraordinaria</u>, de fecha <u>30 de Marzo del año 2022</u> del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2021-2024.

PUNTO NO. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Extraordinaria, declarando el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO abierta la sesión.

PUNTO NO. 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por Mayoría de 9 regidores presentes de 11 que integran de este H. ntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024 y desglosado de la siguiente manera:

PUNTO NO. 4: Acuerdo 95/2022 Solicitud presentada por la Directora de Medio Ambiente ING. ARANZAZÚ ESTEFANIA CASTORENA PÉREZ, en la cual solicita se someta a votación y en su caso aprobación el siguiente punto de acuerdo, con la finalidad de dar cumplimiento a los requisitos solicitados para participar en el programa de Acción del Campo para el Cambio Climático 2022, el cual, se cita a continuación:

Se autoriza al Gobierno Municipal de El Grullo, Jalisco, a participar en el PROGRAMA DE ACCIÓN DEL CAMPO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO, EJERCICIO 2022, DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER-JALISCO), EN EL COMPONENTE 5: VIVEROS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO, CONCEPTO SUMINISTRO, BAJO EL INSTALACIÓN O MANTENIMIENTO DE VIVEROS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO, CON UN MONTO DE APOYO DE HASTA \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Para tal efecto se autoriza para la suscripción de convenio respectivo al Presidente Municipal C. Milton Carlos Cárdenas Osorio, Síndica C. Harlene Morales Vargas y Encargado de Hacienda Municipal C. Gonzalo López Barragán.

Con relación a dicho tema, por unanimidad de 9 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2021-2024, se aprueba la participación de la Directora de Medio Ambiente ING. ARANZAZÚ ESTEFANIA CASTORENA PÉREZ, quien acto continuo, tomando la palabra da una amplia explicación respecto al tema, mencionando que dicha solicitud es para participar en la convocatoria de SADER, del programa Acción del Campo para el Cambio Climático, que apoya a los Municipios bajo el concepto de Viveros, el apoyo que se obtendría es hasta \$ 200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m. n.) siendo el 100 %, ya que el Ayuntamiento no aportaría nada, todo sería aportación por parte del Gobierno del Estado.

Acto continuo, se pone a consideración del pleno el punto que les ocupa y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2021-2024, se aprueba lo siguiente:

G. Draflia Apala Diaz

Esta hoja pertenece al Acta No. 2 (Dos) Extraordinaria, de fecha 30 de Marzo del año 2022 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2021-2024.

Se autoriza al Gobierno Municipal de El Grullo, Jalisco, a participar en el PROGRAMA DE ACCIÓN DEL CAMPO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO, EJERCICIO 2022, DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER-JALISCO), EN EL COMPONENTE 5: VIVEROS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO, BAJO ELCONCEPTO SUMINISTRO, INSTALACIÓN O MANTENIMIENTO DE VIVEROS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO, CON UN MONTO DE APOYO DE HASTA \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Para tal efecto se autoriza para la suscripción de convenio respectivo al Presidente Municipal C. Milton Carlos Cárdenas Osorio, Síndica C. Harlene Morales Vargas y Encargado de Hacienda Municipal C. Gonzalo López Barragán.

Tomando la palabra el Presidente Municipal C. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO agradece el apoyo a la Directora de Medio Ambiente ING. ARANZAZÚ ESTEFANIA CASTORENA PÉREZ por estar al pendiente de dichos apoyos, e invita que siga trayendo proyectos a los cuales se puedan aspirar. Así mismo comenta a la ciudadanía a acercarse a solicitar asesoría para aspirar a recibir ayuda de los programas que ofertan en el Departamento de Desarrollo Agropecuario.

PUNTO NO. 5: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, del 30 de Marzo de 2022, siendo las 20:15 horas, del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ

SECRETARIA GENERAL

MTRO: MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARGAS

REGIDORES

Jox Edurdo Garcia

TEC. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ROSAS

Esta hoja pertenece al Acta No. 2 (Dos) Extraordinaria, de fecha 30 de Marzo del año 2022 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2021-2024.

6. Ongelia Dyda Dioz

C. ALEJANDRA ROCIO LEPE ZEPEDA

C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO

L.E.P. DELIA GUEVARA PÉREZ

M.V.Z. FERMIN EDUARDO GARCÍA ACOSTA

LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA

C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ

MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ

DR. OSCAR HMÉNEZ VARGAS